EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.358.848 — Año LIX - Nro. 19.335 — 14 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, VIERNES 10 DE JUNIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 - Tel. 20101

Reiteróse la posición sobre las Malvinas

El canciller Montes lo hizo al celebrarse el Día de Afirmación de Derechos sobre el Archipiélago

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Mario Montes, dijo hoy que las negociaciones en marcha sobre las islas Malvinas "no pueden estar desprovistas de la firmeza con que sabemos y debemos defender lo que es nuestro, lo que nos pertenece por la razón de la historia y del derecho", al disertar en la Cancillería con motivo del Día de Afirmación de los Derechos Argentinos sobre el Archipiélago.

En su disertación el titular de la Cancillería, luego de historiar someramente el proceso que llevó al despojo de la soberanía nacional sobre el archipiélago, manifestó: "El 26 de abril último, como resultado de una compleja y prolongada labor diplomática entre los gobiernos argentino y británico, se alcanzó un acuerdo para mantener negociaciones con el objeto de solucionar la disputa de soberanía sobre las islas Malvinas, las Georgias del Sur y las Sandwich del Sur y sobre cooperación económica en dichos territorios, y en el Atlántico sudoccidental en general".

Motivos de la recordación

Esta fecha se conmemora porque el 10 de junio de 1770 la guarnición británica de Puerto Belmont fue desalojada del islote Saumders, por fuerzas españolas de la escuadra del Río de la Plata, por orden del gobernador de Buenos Aires, don Francisco de Paula Bucarelli.

Asimismo, el 10 de junio de 1829, el gobernador interino de las Provincias Unidas del Río de la Plata, coronel Martínez Rodríguez, promulgó el decreto de creación de la comandancia política y militar de las islas Malvinas y sus adyacencias al cabo de Hornos.

Destacó luego que en dichas negociaciones la acción argentina estuvo encaminada a la única solución admisible para la república en el diferendo: "el restablecimiento pleno de la soberanía argentina sobre su territorio en los tres archipiélagos mencionados".

Más adelante manifestó que esta empresa tiene carácter prioritario. "Los pueblos abrazan con denuedo aquellas causas que les son propias. Las Malvinas son causa nacional y nuestra gestión reivindicadora no es patrimonio de un gobierno o de sus organismos técnicos —enfatizó el canciller— sino que es el país todo el que reclama este objetivo sobre el que no puede haber disensiones puesto que hace a nuestra integridad territorial, a nuestra soberanía y a nuestra dignidad nacional".

Por último el ministro destacó que las negociaciones en marcha, conducidas con la mesura que caracteriza toda gestión diplomática, signado con la prudencia con que la república se desenvuelve en su política internacional, no pueden estar desprovistas de la firmeza con que sabemos defender lo que es nuestro, lo que nos pertenece por la razón de la historia y del derecho".

Acto en la embajada en Londres

LONDRES, 10 (EFE). — La embajada argentina en el Reino Unido celebró hoy en ésta con una solemne ceremonia el "Día de Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas".

Fue un diez de junio de 1829 cuando el gobierno de Buenos Aires, estableció el mando militar y político sobre las islas Malvinas.

En el acto de hoy se reiteró la irrevocable determinación de la República Argentina a recuperar el archipiélago "objetivo nacional de prioridad absoluta".

En un comunicado emitido por la embajada argentina, se califica de "significador" en el contexto de las resoluciones de la ONU el acuerdo logrado por los gobiernos británico y argentino para reanudar negociaciones sobre las Malvinas en julio de este año.

Al canciller de Egipto recibió hoy Brezhnev

MOSCU, 10 (AFP). — El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev recibió hoy al canciller egipcio, Ismail Fahmi, anunció la agencia Tass.

Ambos interlocutores — dijo Tass— expresaron su voluntad recíproca de restablecer relaciones de amistad y de cooperación entre ambas naciones.

Con autoridades del Ecuador se reunió Massera

QUITO, 10 (AFP). — El miembro de la Junta Militar gubernamental y jefe de la Armada, almirante Emilio Massera se reunió aquí con los tres miembros del consejo supremo de gobierno ecuatoriano, formado por los comandantes en jefe de las tres armas, para pasar revista a temas internacionales que conciernen a las dos naciones.

El almirante Massera, al iniciar el segundo día de actividades aquí se mostró sorprendido por la cordialidad demostrada en los actos públicos en que él se hizo presente.

En la plaza grande, al depositar una ofrenda floral en el monumento a los héroes de la independencia ecuatoriana, el almirante Massera y su comitiva fueron objeto de cordiales aplausos por el público presente.

Lo mismo ocurrió en la plaza San Martín al colocar una ofrenda floral en el monumento al Gral. San Martín.

Los gobernantes de Argentina y Ecuador que se encontraban reunidos en el palacio con la presencia de ministros de estado y de la comitiva oficial argentina, comenzaron a revisar los convenios concertados por el canciller ecuatoriano, Jorge Salvador Lara, durante su visita a Buenos Aires.

Uno de los asuntos a concretarse, según fuentes bien informadas, es la obtención del permiso ecuatoriano para los vuelos de Aerolíneas Argentinas a Quito.

Ecuatoriana de Aviación obtuvo permiso del gobierno argentino para realizar vuelos a la capital argentina.

En política internacional se analizarán varios puntos a considerarse en la asamblea de Grenada de la Organización de Estados Americanos —OEA— que comenzará la próxima semana.

El almirante Massera, luego de la primera sesión de trabajo, asistió a un almuerzo que le ofreció el canciller Salvador Lara.

Harían un operativo contra moluqueños

No prosperó la gestión de dos mediadores con los ocupantes de un tren en Assen.- Intento de rehenes

ASSEN (Holanda), 10 (EFE). — Tras diecinueve días de cautiverio y el escaso éxito obtenido ayer por los dos mediadores que negocian con el comando moluqueño, se refuerza la hipótesis de un ataque al tren que, según observadores locales, no duraría más de quince segundos.

De hecho, se han tomado todas las disposiciones para una eventual intervención armada e incluso hay un batallón de infantería de marina que ha sido especialmente entrenado para este tipo de acción que hace unos días, en la localidad de Onnen, hizo un ensayo de lo que podría ser el ataque contra un tren colocado en medio del campo y en condiciones semejantes.

Esta mañana, un portavoz en Assen dijo que las personas retenidas en el tren intentan entrar en contacto con las policías y militares que rodean el convoy utilizando espejos a la luz del sol.

El portavoz señaló que uno de los mensajes en Morse que habían recibido decía "Kom ons Halen" (Venid a buscarnos).

No hay que descartar que las especulaciones sobre un ataque al tren vayan orientadas a los moluqueños, que al sentirse amenazados podrían presentar su rendición.

La misma táctica fue utilizada, con éxito, en Beilen.



(Radiofoto NA)

Soldados holandeses con tanques montan guardia en las cercanías del tren copado por los extremistas moluqueños en Assen y donde retienen a rehenes.

Mueren los últimos dos niños de los ocho dados a luz

ATENAS, 10 (UPI). — Esta mañana murieron los dos últimos niños de los ocho dados a luz el miércoles por la señora Celo Zerbini, que había tomado drogas para aumentar la fertilidad.

La señora, de 31 años, había alumbrado a cuatro criaturas hace dos años, todos los cuales murieron horas después de su nacimiento.

"Nunca más trataremos este sistema para tener niños", dijo el padre, Nicolás, de 35 años, refiriéndose a las drogas. "Sólo deseo que los ocho estuviesen vivos", agregó.

El matrimonio vive en la isla de Mytilene, en el mar Egeo, y la señora comenzó a tomar las drogas hace varios años.

El alumbramiento se produjo el miércoles con dos meses de anticipación. Seis de los niños pesaban 600 gramos y los otros dos 800.

Dos niñas murieron inmediatamente después del nacimiento. Otras dos niñas y un varón expiraron poco más tarde y otro niño falleció el jueves por la noche, todos de complicaciones respiratorias.

Un vocero del hospital al anunciar la muerte de los últimos dos dijo hoy "estaban en estado crítico y no esperábamos que sobreviviesen".

Indicó que la noticia no fue transmitida de inmediato a la madre "por razones psicológicas".

Los objetivos del Proyecto Nacional

Díaz Bessone destacó que debe fundamentarse en la libertad, orden, justicia, paz y solidaridad

BUENOS AIRES, 10 (NA) — El ministro de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone, para quien "todos los países que se destacan tienen un proyecto nacional, explícito o implícito", aseguró que una iniciativa de ese tipo para la Argentina debe fundamentarse en la libertad, el orden, la justicia, la paz y la solidaridad.

Al disertar ayer sobre el tema en el Jockey Club Díaz Bessone afirmó que un proyecto nacional "es un proyecto político o también con palabras de Ortega y Gasset, un proyecto sugestivo de vida en común".

Para explicar ese concepto en el que fundamenta su postura, el ministro de Planeamiento señaló que así como solamente "la sociedad familiar, sociedad de derecho natural, puede permanecer unida en función de su pasado, una sociedad nacional, en cambio, se aglutina en función de algo por hacer, es decir de un proyecto sugestivo de vida en común".

"La sugestividad del proyecto —para Díaz Bessone— lleva implícita la necesidad de que él sea compartido por los argentinos y para ser compartido debe ser conocido".

Aseguró además que, en su concepto, la Argentina naciente de 1810 tuvo su proyecto y afirmó que "fue de tal magnitud y trascendencia que necesitó como escenario para desarrollarlo a toda la América del Sur".

Otra de las ideas expuestas por el ministro de Planeamiento con respecto a la realidad nacional, es la referente a la consecuencia histórica de la concepción que tuvo del país la generación del 80.

El proyecto de la generación del 80, según el general de división Díaz Bessone tuvo su agotamiento y esa circunstancia estuvo a punto de romper la continuidad histórica en Argentina desde 1973 a 1976.

"Esa ruptura se produce cuando la comunidad nacional es llevada o forzada a un cambio sustancial de los valores que hasta entonces le dieron razón de ser", aseguró el ministro.

Y enfatizó al efectuar otra afirmación. "Por eso —dijo— no existe proyecto nacional que no proclame, implícita o explícitamente, cuáles son los valores principales según los cuales y con los cuales la Nación quiere vivir".

Díaz Bessone consideró luego en su exposición la seguridad de las personas y la seguridad jurídica, explicando que no se refería "precisamente a la seguridad del Estado", sino a otra a su criterio, es más amplia, alta y noble: "la seguridad de la Nación".

Explicó también lo que entiende por esa seguridad de la Nación, al señalar que se trata de la que "apoyándose en los valores, trascendentes e inmutables, hacen a la Nación, y por ello a los seres humanos de hoy, de mañana y aun los de ayer".

A su entender, el proyecto nacional así concebido y que propician las fuerzas armadas "no es, no puede ni debe ser una concepción propia, cerrada, utópica, tecnocrática o de gabinete".

En el mismo tono afirmativo, valoró que "orientados por el proyecto nacional, será posible a las fuerzas armadas brindar un nuevo servicio a la patria, como en 1810, fundando una República, sin ruptura con la anterior y sostenida en los valores ya analizados".

"El proyecto nacional plasmará a la nueva República mediante las leyes, los códigos, la Constitución y una acción vigorosa que defienda y enriquezca nuestra cultura" auguró.

Y explicó por último que "hacia la nueva República llegaremos comenzando precisamente por una etapa fundacional, por ésta, en la que las fuerzas armadas han tomado la responsabilidad de conducir al país. Tenemos que ganar al siglo XXI y para ello no debemos perder los veinte años que nos restan del siglo XX".

Deliberaciones del Consejo de Obras Sociales

SAN JUAN, 10 (Télam). — "Es objetivo prioritario del gobierno de las fuerzas armadas integrar el país con identidad de criterios y de expectativas para lo cual debemos fijar las metas para hacer una realidad, la tan anhelada unidad nacional..." dijo el ministro de Bienestar Social de la provincia al dejar inauguradas las deliberaciones de la VIII Asamblea Nacional del Consejo de Obras Sociales Provinciales de la República.

Las comisiones fueron integradas después de la ceremonia inaugural y finalizadas las palabras de bienvenida a los asistentes pronunciadas por el presidente del consejo de obras y servicios provinciales, capitán médico Hugo Aristóbulo Crespín.

Videla irá el 20 a Rosario

Los actos del Día de la Bandera

ROSARIO, 10 — Se reunió en el Palacio Municipal la comisión ejecutiva que organiza los actos de la Semana de la Bandera, presidida por el intendente, capitán de navío Augusto Félix Cristiani, y con la presencia del Tte. Crnel. Juan Francisco González, en representación del Segundo Cuerpo de Ejército.

El titular de la comuna confirmó la presencia del presidente de la Nación Tte. general Jorge Rafael Videla, y de su esposa a esta fiesta cívico-castrense.

Se ultimaron también los detalles de los distintos actos que se desarrollarán en esta ciudad y que tendrán su inicio el día 13. En esa fecha a las 9 en el Parque Nacional al pie del monumento, la comisión ejecutiva tendrá a su cargo el hizamiento de la enseña patria y a las 20 el capitán Cristiani se dirigirá a la comunidad a través de los canales de televisión, dando de esta manera por iniciados los festejos de la semana de la enseña patria.

Un punto de atracción será la función de carácter extraordinario en el teatro El Círculo el domingo 19, a las 21, con la presentación del Buenos Aires Festival Ballet.

La próxima gira del presidente por el noroeste

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, analizó esta mañana diversos aspectos del viaje que la semana próxima emprenderá a las provincias del noroeste, durante una prolongada reunión con altos funcionarios de varios ministerios.

Las deliberaciones se llevaron a cabo a partir de las 9 y 10 en la sala de situación de la Casa de Gobierno, participando de las mismas los secretarios del área presidencial, el jefe de la Casa Militar y secretarios de Estado, subsecretarios y directores nacionales de los ministerios de Economía, Bienestar Social, Interior y Cultura y Educación.



(Radiofoto UPI)

Una atractiva joven que participa de la campaña electoral en representación del Partido Socialista de Obreros Españoles, aparece con un sombrero y agitando una bandera en los que figura el emblema partidario, en una calle céntrica de Madrid

El aumento a los docentes

La designación del nuevo titular

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El ministro del Interior e interino de Cultura y Educación, general Albano Eduardo Harguindeguy, se encuentra abocado a considerar una actualización de los sueldos de los docentes.

Una fuente del Ministerio de Educación expresó anoche que el ministro mantendrá contactos con funcionarios de la cartera económica para considerar ese tema, tal como lo anticipó el miércoles en conferencia de prensa.

Por otra parte, la fuente desvirtuó categóricamente versiones que indicaban un eventual desdoblamiento de las carteras de Cultura y Educación. Se agregó que a la brevedad sería designado el reemplazante del general Harguindeguy en esas tareas que realiza en forma interina.

Crédito para construir nuevas aulas

En otro orden de cosas, la fuente informó que en el mes de julio próximo llegará al país una misión del BID para analizar aspectos que hacen al otorgamiento de un crédito de 100 millones de dólares con los que se planea construir 3.600 nuevas aulas.

Al respecto, se prevé que la construcción de esas aulas demandará un plazo de dos años y medio, anticipándose que el esfuerzo a realizarse este año en tal sentido superará ampliamente el efectuado en los seis últimos años.

Convenio para los estudios sobre el Chaco semiárido

SANTIAGO DE LESTERO, 10 (Télam). — Los gobernadores de Salta, capitán de navío (R) Roberto A. Ulloa; de Santiago del Estero, general de brigada (RE) César Fermín Ochoa; de Chaco general de brigada (R) Antonio F. Serrano y el subsecretario de recursos hídricos ingeniero Luis A. Jáuregui, firmaron en la localidad de Taco Pozo, provincia de Salta, un convenio para el análisis del potencial hídrico del Chaco semiárido.

Los estudios se harán sobre una extensión de 4 millones de hectáreas y abarcarán un período de tres años, para lo cual se ha previsto una inversión de 2.400 millones de pesos.

Las tareas se iniciaron, como lo indica la sensatez y las necesidades técnicas, en los sectores que se consideren prioritarios de cada provincia, pero interconectados en una acción de beneficio común para tan vasta región, que se extiende en las tres provincias firmantes.

Se buscará específicamente determinar las reservas hídricas, su recarga, posibles usos por la calidad y calidad de los costos de captación y explotación.

La situación de 300 ingleses en Uganda

Acusación de espionaje y el regreso de Idi Amín

NAIROBI, 10 (UPI). — Uno de los 300 británicos residentes en Uganda enfrenta hoy la posibilidad de morir frente a un pelotón de fusilamiento, después de haber sido acusado de espionaje.

El presidente Idi Amin regresó ayer de un misterioso viaje de tres días, no de la pretendida visita a Londres, sino de una reunión de revolucionarios de Tanzania y Zambia que habría ocurrido en Africa central, según anunció la radio de Uganda.

Amin previno a los ugandeses que si compraban propiedades o mercaderías británicas, lo harían a su propio riesgo, sin indicar si levantaría la prohibición para que los británicos salgan del país en el futuro.

Inmediatamente después anunció que tomaría una semana de descanso para dedicarse a una luna de miel retrasada que, según dijo, no había tenido tiempo de disfrutar en los dos años de matrimonio con su nueva esposa, Sarah.

El regreso de Amin a Kampala es la culminación de uno de los más exóticos incidentes de su turbulenta existencia como hombre fuerte.

Junto con desaparecer el martes pasado, radio Uganda anunció que había salido para Londres, a fin de intervenir en la reunión de la comunidad británica de naciones, la que expresó su negativa a recibirlo.

Después de anunciar que había llegado secretamente a Londres, la radio cambió la versión, diciendo que había regresado a Uganda después de asistir a una reunión de revolucionarios en el centro de Africa.

Amin se retiró hoy a su residencia de Entebe con su esposa, sin pronunciarse sobre la suerte de los 300 británicos que viven en el país.

Durante su ausencia, un ciudadano británico fue detenido bajo la acusación de espionaje. Según la radio, fue denunciado por un belga.

El anuncio dijo que había sido detenido en una lejana región de Uganda, y sería enviado a un tribunal militar, el que lo podía condenar a muerte si era encontrado culpable.

La emisora afirmó que "algunos ciudadanos británicos están utilizando las facilidades de la embajada de Francia para realizar actividades subversivas en contra de Uganda".

Amin avisó a Francia que dejara de representar los intereses británicos en su país, y notificó a Londres que podía reabrir su propia embajada. Desde que Inglaterra rompió relaciones con Uganda, Francia está a cargo de los intereses británicos.

Hace tres años Amin amenazó con fusilar al conferencista inglés Dennis Hills, acusándolo de haberlo llamado "tiranuelo de aldea", en un manuscrito que nunca se publicó.

Hills salvó la vida solamente después que el entonces ministro de Relaciones, James Callaghan viajó a Uganda para negociar personalmente su libertad.

En España se ha liberado a más vascos

MADRID, 10 (UPI). — El gobierno envió a Austria y Escandinavia a nueve prisioneros políticos vascos, entre los que figura uno de los acusados en el asesinato del presidente del gobierno Luis Carrero Blanco, con lo que ahora sólo quedan cinco vascos presos en las cárceles españolas.

Anteriormente, otros ocho habían sido enviados al exilio a Bélgica y Noruega.

Informaciones periodísticas dijeron que dos de los prisioneros fueron llevados en un avión de la fuerza aérea a Austria y los otros siete a Noruega y Dinamarca.

La liberación de los presos forma parte de un esfuerzo del presidente del gobierno, Adolfo Suárez, por tranquilizar a la inquieta región vasca donde grupos nacionalistas han anunciado otra serie de manifestaciones callejeras en favor de la amnistía.

La "semana de la amnistía" celebrada el mes pasado dio como resultado una serie de huelgas y disturbios callejeros que dejaron un saldo de seis muertos.

Entre los nueve prisioneros llevados a la base aérea de Getafe se incluye a Pedro Ignacio Pérez Beotegui, alias Wilson, a quien se acusó de participar en 1973 en el asesinato del entonces presidente del gobierno, Luis Carrero Blanco.

Los otros ocho ya fueron condenados o acusados de actos de terrorismo.

España: tercer socio comercial de Cuba

MADRID, 10 (ANSA). — España es el tercer socio comercial de Cuba, mientras este país es el primero de toda América latina que tiene la "madre patria". Los volúmenes anuales de intercambio representan un valor de 500 millones de dólares.

Las relaciones comerciales entre ambos países se iniciaron a principios de la década pasada y se han venido ampliando a ritmo sostenido.

Nuevas normas para un impuesto agropecuario

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Dirección General Impositiva (DGI) dio a conocer anoche las nuevas normas que regirán el ingreso del impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria, con vigencia desde el 1º del corriente, que sustituyen las disposiciones vigentes hasta esa fecha.

La medida fue adoptada mediante la resolución general 1915, que deroga la resolución 1814 del 30 de setiembre de 1976.

Según explicó la DGI, el nuevo régimen apunta fundamentalmente a conciliar los plazos para el ingreso del gravamen con la disponibilidad financiera que los responsables obtengan por la comercialización de sus productos. "Con ello se busca —expresa el comunicado— el logro de una mayor equidad tributaria en consideración al amplio espectro que abarca el mencionado impuesto".

En este sentido, la nueva resolución establece que los consignatarios, comisionistas, martilleros o vendedores de ganado en remate público así como también los frigoríficos, podrán optar por ingresar el impuesto que hubiera retenido o percibido por las operaciones de venta de ganado en cada mes, dentro de los 5 días hábiles del mes subsiguiente.

De esta manera, se excluye a este sector del régimen general de ingreso del gravamen, que determina un plazo de 10 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se practique la retención o percepción.

Por otra parte, se obliga a ingresar el gravamen en forma directa cuando la venta de productos gravados se realice al mercado externo, sin intervención de intermediarios del país.

En cuanto a la determinación del precio de plaza (previsto para explotaciones agropecuarias que se complementen con otra industrial) se admite el que publiquen entidades vinculadas con la producción que se trate, en tanto reflejen razonablemente el promedio de precios del mercado.

En el caso de productos cosechados que se destinen a depósito o empaque por el mismo productor, la tasa del 4 por ciento se aplicará sobre el valor de plaza y el importe resultante se ingresará en forma directa, a cuyo fin el productor contará con un plazo adicional de 120 días corridos.

También se establece que no estarán alcanzadas por las normas de la nueva resolución las ventas a productores agropecuarios en tanto éstos actúen en la operación en su carácter de tales (venta de cereales para semilla, huevos para incubar, etc.).

Por último, la medida de la DGI establece nuevos plazos en el [illegible] traspaso de uva para vinificar previéndose, en la elaboración propia a cargo del productor, el ingreso en 8 cuotas mensuales y consecutivas.

Informe sobre existencia de vinos en el país

MENDOZA, 10 (Télam) — La existencia de vinos en todo el país al 1ro. de junio próximo pasado es de 15.324.959 hectolitros, de los cuales 13.117.949 eran de vinos comunes y 2.207.010 hectolitros de otros tipos.

La mayor cantidad de hectólitros de vinos en existencia corresponde a esta provincia, con 11 millones 307.751 hectolitros.

Sobre educación y salud habló el Gral. Saint Jean

CHIVILCOY (Bs. As.), 10 (Télam). — "La salud y la educación son temas de máxima prioridad para el gobierno bonaerense y para atenderlos adecuadamente se actuará inflexiblemente contra los evasores de impuestos", dijo el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Ibérico Saint Jean en una charla informal con docentes de esta ciudad durante la visita que realizó ayer.

"La escuela —afirmó— será el principal terreno para formar ciudadanos con sentido de patria y deberá educar a los niños pensando en el ciudadano de mañana". El mandatario aseguró también que la provincia "va en camino de implantar la doble escolaridad".

Por la noche, al término de la reunión que mantuvo con 17 jefes comunales, el general Saint Jean anunció que en 30 ó 40 días se llamará a licitación pública internacional para contratar la construcción, por el sistema de peaje de la autopista La Plata-Buenos Aires.

Durante un diálogo con la prensa el mandatario anticipó que también se estudia la posibilidad de llamar a licitación internacional para la elaboración del proyecto de construcción de un canal de 200 metros de ancho que tomaría aguas del Paraná a la altura de Escobar, recorriendo una media luna que llegaría casi hasta San Vicente para desembocar en proximidades de La Plata.

Agregó que dicho canal tomaría alrededor de 1.000 metros cúbicos de agua por segundo, volcando grandes caudales para purificar el Riachuelo y el río Reconquista que están profundamente contaminados. Se establecerían a todo lo largo de ese canal plantas potabilizadoras para lograr con una técnica aún no aplicada en el país, la recarga de las napas de agua dulce.

"Porque ya los parches —expresó— se han terminado. Ya no hay agua en el conurbano y hay que encarar soluciones aunque cuesten".

En materia de obras camineras anticipó que se licitarán este año aproximadamente 400 kilómetros de caminos a pavimentar; 200 km de ensanches y repavimentación y 800 metros, aproximadamente, de puentes.

Por último, se refirió al sistema de asistencia médica organizada por SAMO aplicado en la provincia, señalando que "significa que en estos momentos estamos trabajando en la remodelación de 40 hospitales bonaerenses simultáneamente, dotándolos de guardia activa; terapia intensiva; se completará todo el instrumental y el equipamiento, los laboratorios, las ambulancias y además, y el hombre indigente y sin cobertura social que se asista en estos 40 hospitales podrá disponer de habitaciones con 2 ó 4 camas, con baño privado".

EL REGRESO DE MARTINEZ DE HOZ ABRE EL DEBATE DE LOS SALARIOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — Hay ya numerosas evidencias de que en los últimos días del mes se producirá una decisión en materia de salarios, lo que vendría a corroborar previsiones de esta columna en oportunidad de viajar al exterior el ministro de Economía.

El martes último el titular de Trabajo, general Liendo, aludió en conversación con los periodistas a un proyecto de incremento del salario mínimo hasta 20.000 pesos y, al día siguiente, se supo que había considerado la cuestión con el presidente Videla. También se conoció el índice oficial de precios correspondiente a mayo —6,5 por ciento—, superior a las previsiones del Palacio de Hacienda hasta hace diez días. El ministro interino de Educación, general Harguindeguy, advirtió igualmente sobre una decisión similar para los docentes que implicará un refuerzo del presupuesto de la cartera, afectada por una deserción masiva de maestros que carece de precedentes. Es notorio ahora que las expectativas no han corrido por cuenta del periodismo, sino de los propios funcionarios.

El secretario de Hacienda, Juan Alemann, dijo que en algún momento habrá un retoque salarial, y el jefe del gabinete de asesores de Martínez de Hoz, Luis García Martínez, se quejó de las expectativas que generan tensiones inflacionarias. **Es muy probable que el ministro de Economía procure ahora que la decisión oficial se demore hasta agosto, pero para ello tendrá que ganar otra pequeña batalla argumental en el seno del gabinete en la que, al parecer, tiene ya ventaja el ministro Liendo. La discusión se planteará en torno a la fecha del aumento y si consigue estirar el debate hasta mediados de julio, lo que parece improbable, la corrección tendría efecto desde el primero de agosto. A fines del corriente mes Martínez de Hoz dispondrá de la encuesta que realiza actualmente la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas —FIEL— para determinar cuál es el salario —de bolsillo— que efectivamente perciben los trabajadores industriales. Hay un salario legal definido por los básicos de las planillas de convenio que el gobierno retoca periódicamente y otro real que abonan los empleadores por encima de ese límite.**

:: :: ::

De acuerdo con los índices conocidos ahora oficialmente, los precios al consumidor tuvieron en los primeros cinco meses del año un incremento del 42 por ciento, con lo cual puede estimarse para todo el ejercicio una tasa anual de alrededor de 100. Tal cálculo es coincidente con el índice de inflación que desde la liberación del mercado financiero están manejando las instituciones bancarias en sus ofertas de inversión a los ahorristas, un dato no suficientemente comentado en los análisis sobre el tema que habitualmente se leen en la prensa local. Hasta el momento no hay previsiones agoreras en el sentido de que vaya a producirse durante los meses inmediatos un repunte inflacionario como el de enero y febrero, mientras el equipo económico se ha preocupado en los últimos días por recordar que al finalizar el primer semestre se reducirán considerablemente los índices de indexación en las tarifas de servicios públicos, lo cual compensará en alguna medida los inevitables aumentos de combustibles —fundamentalmente gasoil— y transportes.

:: :: ::

Los observadores castrenses se afirmaron durante esta semana en las impresiones surgidas al término de la última reunión de mandos del Ejército en torno a una notoria consolidación del presidente y comandante en jefe, teniente general Videla, que en aquella oportunidad recogimos aquí. Motivo de esa reafirmación de los analistas militares han sido también las recientes manifestaciones del comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez, en ocasión del Día del Periodista. "Como todos los argentinos que nos preciamos de tales —dijo— somos demócratas y por ello estamos trabajando por la democracia". También hubo una alusión al gradualismo del proceso señalado con reiteración por Videla, al destacar Menéndez que ello está marcado por la paciencia y la confianza. "Paciencia por el avance, que será lento, pero seguro, sin apresuramientos, sin salidas equivocadas que reediten los errores de los últimos cincuenta años, y confianza para creer en los conductores del proceso".

LA CAL ELEVO PROYECTOS AL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) elevó al Poder Ejecutivo nacional, para su promulgación tres proyectos de ley.

En sesión plenaria que presidió el titular del organismo, brigadier Pablo Apella, el cuerpo continuó además el tratamiento de otras iniciativas y dio entrada a otros proyectos.

Los proyectos elevados al Ejecutivo nacional están originados —dos de ellos en el Ministerio de Economía y se refieren a modificaciones a las leyes de transferencia de valores mobiliarios e impuesto a beneficios eventuales— y el restante tipifica los organismos de seguridad y los delitos y penalidad de actos terroristas.

El vocero oficial del cuerpo expresó que esta iniciativa introduce modificaciones al Código Penal y leyes sobre seguridad.

Por otra parte, la CAL calificó de "significativa trascendencia" un proyecto originado en el Ministerio de Economía que propone una nueva carta orgánica al Banco Nacional de Desarrollo.

Además, el vocero señaló que se continúa estudiando un régimen de promoción industrial y otra iniciativa sobre venta de activos de empresas del Estado [illegible].

Finalmente se informó que fue devuelto al Poder Ejecutivo, sin dictamen, una iniciativa del Ministerio del Interior, modificatoria de la [illegible] de multa a quienes alberguen o den trabajo a extranjeros [illegible] el país.

El desaparecido Edgardo Sajón ha cumplido 43 años

BUENOS AIRES, 10 (NA) — El secuestrado periodista Edgardo Sajón, de quien no existen indicios sobre su paradero, cumplió ayer 43 años de edad, según informaron sus allegados.

Sajón, que fue secretario de Prensa y Difusión durante la presidencia del teniente general Alejandro Agustín Lanusse y actualmente es alto directivo en el matutino "La Opinión", desapareció el 1o. de abril último a poco de haber salido de su domicilio en el norte del Gran Buenos Aires para dirigirse en automóvil hacia esta capital.

Desde entonces fueron infructuosas las gestiones realizadas por los familiares de Sajón, que es casado y padre de dos hijos, para establecer su paradero.

Sugerencias para reestructuración de la radio y TV

BUENOS AIRES, 10 (NA). — En dos presentaciones separadas y coincidentes, la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) y la Asociación de Tele-Radiodifusoras Argentinas (ATA) [illegible] ante el gobierno nacional la preeminencia de la actividad privada en la estructura nacional de radiodifusión, así como [illegible] del sector en las emisoras de carácter comercial.

Las presentaciones fueron concretadas ante el interventor en el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), capitán de fragata (RE) Clodomiro Núñez, como respuesta a la invitación que formuló el organismo oficial en el marco de las [illegible] que realiza para determinar el régimen que se establecerá en el futuro para el área.

Declaraciones de ARPA

La declaración de ARPA explica que al otorgar licencias sobre las frecuencias de onda "el Estado no está otorgando un beneficio, sino reconociendo un derecho preexistente a aquel que tiene interés en utilizarla conforme con su propia naturaleza".

Además, la entidad cuestiona la monopolización de la actividad de radiodifusión favorecida "por la existencia en manos del Estado nacional de redes de emisoras comerciales cuya privatización disponía el decreto ley [illegible] (llamado Ley de Radiodifusión) y que el Estado administra transitoriamente".

Añade que "posteriormente toda una serie de medidas esterilizaron este sano propósito al declararse a la administración de esas emisoras como empresas descentralizadas del Estado y, posteriormente, al consagrarse ilegítimamente una propiedad estatal sobre las mismas".

Privatización de ondas

Para ARPA "la futura Ley de Radiodifusión deberá proyectarse y encarar las soluciones que terminen con esa distorsión que señalamos, ordenando la privatización de las ondas que el Estado administra, o bien destinándolas, según el caso, a la órbita del servicio oficial de radiodifusión".

"Además, cuando medie la situación de caducidad o expiración de licencias —añade la entidad— deberá determinar en un tiempo adecuado y perentorio el plazo en que deberá procederse a llamar a un nuevo concurso de la onda".

Reconoce también que el Estado tiene el derecho de "conservar y ampliar si es preciso la Red Oficial de Emisoras no Comerciales".

Garantías Jurídicas

También le adjudica el derecho de ejercer "una función administradora y estimulante, que otorgue garantías jurídicas y seguridades materiales para el desarrollo de la radiodifusión independiente y cuando actúe en las funciones de radiodifusor deberá hacerlo sólo en la modalidad no comercial".

ARPA aprovecha la presentación para señalar que la radiodifusión requiere, por su necesidad de fuertes inversiones, "gran estabilidad jurídica".

Esa solicitud se fundamenta en la necesidad de impedir que haya quienes usufructúan el esfuerzo de aquellos que "con verdadero sacrificio montaron una empresa radiodifusora". En cuanto a la duración de las licencias entiende que deben otorgarse "sin límites".

Propuestas de ARPA

Las propuestas cuyos fundamentos expuso ARPA están sintetizadas en ocho capítulos que plantean la privatización de las emisoras comerciales que administra el Estado; la explotación individual de las licencias; la jurisdicción nacional sobre todas las emisoras; la reserva de la naturaleza de emisoras comerciales a las adjudicadas a particulares; la gratuidad de la recepción de los servicios por parte del público; la adjudicación de licencias por tiempo indeterminado; existencia real en el país de los capitales que se afectarán a la instalación y puesta en marcha de la emisora; en caso de sociedades por acciones, su carácter nominativo; arraigo de los proponentes a una licitación al lugar de prestación del servicio y contenido de la transmisiones ajustadas a normas constitucionales.

Documento de ATA

El documento elevado por ATA, en cambio, está dividido en cuatro capítulos, uno de los cuales define la política nacional de radiodifusión que considera indispensable.

El segundo formula la estructura aconsejable para la futura ley, el tercero contiene las principales disposiciones a incluir en el nuevo instrumento y el último alude a las bases para un plan nacional de ubicación geográfica de emisoras y de sistema de transporte de programas.

En el tercer capítulo, obviamente, están contenidas las proposiciones más importantes que formuló ATA al gobierno.

"La ley debe ser breve y tan sencilla como sea posible", señala la entidad en ese aparte, además de puntualizar que ella debe exigir en toda transmisión el respeto sin [illegible] al estilo de vida argentino.

El respeto de las leyes

Además debe obligar al respeto de las "leyes y autoridades constituidas; la familia, el idioma, la moral, las buenas costumbres, la justicia y la verdad; la información objetiva, seria y responsable, la publicidad honesta y reglada en su extensión; la libertad de trabajo y la libre iniciativa; el acceso a la educación, el respeto a la propiedad y el derecho al progreso, la consideración a la historia nacional y el respeto a la intimidad".

Licencias vigentes

Con respecto a la situación de las licencias actualmente vigentes, ATA propicia la inclusión de una disposición transitoria en la nueva ley.

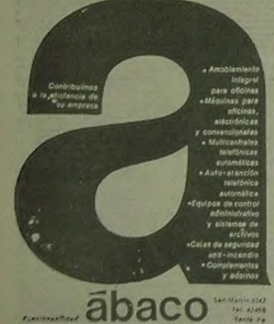
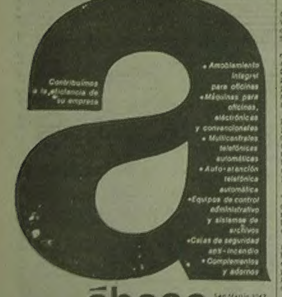
A través de la misma se establecerá que las licencias si no hubiere privadas infracciones al régimen en vigencia actualmente, se incorporarán al nuevo régimen de renovaciones sin limitaciones.

Pero al margen de esa disposición provisoria, ATA propone que el régimen de licencias parta de un término de quince años y que se renueven luego en forma automática por períodos de cinco años sin límites de tiempo.

La entidad considera que "el comportamiento a través del contenido de las emisiones será el único factor que ha de pesar en las renovaciones".

En el régimen de sanciones, ATA contempla apercibimiento, multas y obligación de emitir sin publicidad pero enfatiza que "nunca se sancionará con la interrupción de las emisiones".

Por otra parte, especifica los casos en que el Estado podrá obligar a los licenciatarios a realizar emisiones sin cargo.

Precisiones sobre el diálogo y otros temas

Posibles acciones contra dirigentes radicales

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Un alto funcionario del gobierno al informar que la instrumentación del diálogo está analizándose en los altos niveles oficiales, reveló que las denuncias de desapariciones de personas en el país son "unas dos mil" y dijo que se estudia la posible iniciación de acciones contra los dirigentes radicales que dieron a conocer su opinión sobre la situación del país. La instrumentación del diálogo en sus distintas instancias habría sido considerada ayer por la mañana en una reunión que mantuvieron el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y el ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy, según explicó el vocero extraoficial.

Dijo además que el diálogo está concebido en función de un ordenamiento, pero puntualizó que se viene desarrollando desde el inicio del proceso de reorganización nacional.

Según el funcionario, a lo largo del último año el diálogo ha dado provechosos resultados en el nivel municipal.

Reiteró a la vez que en todos los casos se entabla con los ciudadanos caracterizados de cada municipio, tales como directivos de las sociedades de fomento, comisiones vecinales, cámaras de comercio y otras entidades.

A su criterio, cuando el diálogo trepe al nivel provincial las cuestiones que se consideren serán otras, como las obras de significación que se estimen indispensables para cada zona.

Luego tocó el punto referido al diálogo a nivel nacional y en ese aspecto, estableció diferencias entre las funciones que son de la competencia del Ministerio de Planeamiento y las que se adjudican al Ministerio del Interior.

Según explicó el funcionario informante, la cartera de Planeamiento debe elaborar el proyecto nacional que requerirá el aporte de todos los sectores, a fin de que diseñe el país que "todos los argentinos concebimos", de acuerdo con sus propias palabras.

A su vez, el Ministerio del Interior continuará recogiendo opiniones de los hombres políticos, pero no investidos de representación partidaria.

Acción contra radicales

Señaló luego que se han impartido las instrucciones pertinentes para que se estudien las acciones judiciales que correspondan contra los dirigentes radicales que suscribieron un documento difundido el viernes último en el que evaluaron críticamente los hechos del gobierno.

Al referirse al caso, dijo que se había encomendado "al ministerio público" el análisis del asunto en el marco de la ley 21.322, que suspendió la actividad de los partidos políticos.

El funcionario que brindó estas informaciones consideró que los firmantes de la declaración han violado las normas vigentes y que constituye una falacia la pretensión de presentarse como simples ciudadanos, cuando se trata de miembros de una conducción de la Unión Cívica Radical. "La actividad política no está congelada —remarcó a continuación— y en cambio sí la que corresponde a las organizaciones partidarias".

Afirmó que el proceso de reorganización nacional encabezado por el actual gobierno militar, se propone renovarla, para reencauzar la vigencia de la democracia real en el país.

"No se puede cambiar el pensamiento de los viejos dirigentes —opinió— pero sí orientar a los nuevos en aquel sentido".

El gobierno y la Iglesia

Se refirió también a las relaciones del gobierno nacional con la Iglesia Católica, a la que calificó de "sobresalientes", pero admitió que el reciente documento episcopal mereció algunas observaciones por parte de quienes integran el gobierno.

Otro de los temas tocados por el funcionario fue el de la autonomía de los gobernadores, que "es absoluta para el tratamiento de los temas que interesan a la región y a la Nación".

Explicó que los gobernadores provinciales pueden disentir —"y disienten"— con las propuestas del gobierno central.

"Lo que no pueden —observó— es discrepar públicamente, porque si así ocurriera caeríamos en el aquelarre político".

Además reveló el funcionario que a los gobernadores no se les tolerarán disidencias en cuanto a la formulación del proyecto nacional.

Campaña de rumores

La conversación se encaminó después a comentar la campaña de rumores que recientemente soportó la Argentina.

El vocero del Ministerio del Interior que proporcionó estas informaciones oficiosas recordó que los responsables de esa campaña llegaron a especular imaginativamente "con un golpe de Estado, mencionando incluso a los generales Suárez Mason y Saint Jean, pero posteriormente todo se [illegible] como un 'globo'".

En el mismo tramo de la conversación hizo referencia explícita a las publicaciones (que calificó de "infundadas") del diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca.

Sus palabras acerca del asunto fueron exactamente: "Allá la 'directora' de ese diario, señora Diana Julio de Massot, con sus ideas; y allá las otras publicaciones que se hacen eco de las afirmaciones de aquel diario".

Personas desaparecidas

Enseguida, el funcionario pasó a referirse a los múltiples casos de personas que han desaparecido en todo el territorio del país.

Afirmó que actualmente se está confeccionando un nuevo fichero para determinar con exactitud a las personas que se dan por desaparecidas.

Comentó que las mayores dificultades que se encuentran en ese trabajo estriban en diferencia a los desaparecidos reales y a quienes podrían estar simulando una situación de ese tipo. Explicó que las denuncias sobre las desapariciones son "unas dos mil".

Subversión y terrorismo

Más adelante tocó otro de los puntos vitales acerca de la realidad argentina: el de la subversión y el terrorismo.

A su criterio, el periodismo —indudablemente— tiene una imagen bien ajustada del desmantelamiento que está sufriendo la delincuencia subversiva del país.

"Esto —subrayó— no quiere decir que se pueda evitar el terrorismo selectivo que no sólo no se puede neutralizar en la Argentina ni tampoco en otro lugar del mundo".

Con respecto al caso Graiver, explicó que los implicados se encuentran sujetos a consejo especial o a la justicia ordinaria, según corresponda por el delito cometido.

Acciones de Papel Prensa

Antes de concluir la improvisada conferencia, el vocero del Ministerio del Interior creyó necesario explicar y asegurar que la adquisición de las acciones de Papel Prensa al grupo Graiver fue legal y que no registran objeciones desde el punto de vista jurídico.

El dinero pagado está en manos de la justicia, aclaró.

"Aquí lo que importa —dijo—, es la decisión de construir una planta productora de papel prensa que va a permitir el ahorro de divisas".

En cuanto al futuro de la empresa —uno de cuyos socios es el Estado— señaló el funcionario informante que es del resorte de la alta decisión política.

Fueron trasladados a Tucumán los restos de la escultora Lola Mora

BUENOS AIRES, 10 (N.A.). — Fueron trasladados esta mañana por vía aérea hacia San Miguel de Tucumán, donde descansarán definitivamente, los restos de la escultora Lola Mora, quien realizó entre otros conocidos trabajos, la famosa fuente de las Nereidas, emplazada en la Costanera sur de esta ciudad.

La custodia y traslado de los despojos de la artista considerada cronológicamente la primera escultora argentina, estuvo a cargo de una delegación militar, que partió poco después de las 8 desde el aeroparque "Jorge Newbery" de esta ciudad.

La delegación militar estuvo encabezada por el coronel (R.E) Ernesto Ten, representante del gobierno de Tucumán en Buenos Aires, quien fue acompañado por un alto oficial del Comando en Jefe del Ejército y soldados con uniformes históricos.

El secretario general de la intendencia municipal de esta ciudad, coronel (R.) Miguel Miere, presidió una delegación de funcionarios de ese organismo encargada de despedir los restos de Lola Mora, fallecida el 7 de junio de 1936.

El coronel Miere recordó las obras escultóricas realizadas por Dolores Mora de Hernández, formalizando la entrega de sus restos a la "hermana provincia de Tucumán", tras "casi 41 años de permanencia en nuestra ciudad".

Otros destacados trabajos de Lola Mora fueron los monumentos de Verdi y de Colón y las estatuas de algunas de nuestros próceres como por ejemplo Alberdi y Avellaneda, así como los relieves de la Casa de Tucumán y los mármoles ubicados a la entrada del palacio del Congreso.

La urna que contiene sus restos serán depositados en una tumba construida especialmente emplazada en los jardines de la casa de cultura "Escultora Lola Mora", de Tucumán.

Entrega de premios en la Casa del Escritor

BUENOS AIRES, 10 (NA). —En la Casa del Escritor, y como parte de los actos celebratorios de la Semana del Escritor, se entregarán esta noche las fajas de honor y galardones a la producción literaria de 1976.

Asimismo, el lunes próximo, a las 19, se otorgará el Gran Premio de Honor de la SADE de 1977 al escritor Angel J. Battistessa, concluyendo así la recordación de la referida semana.

LOS LAUROS

Las obras y sus autores que serán distinguidos esta noche a partir de las 19 son: En cuento: "Un problemita color naranja", por Santiago Grimani; "Acabo de morir", por Victoria Pueyrredón, y "Cuentos del sol y del río", por José Luis Vittori, Santa Fe.

En ensayo: "Historias menores del pasado literario argentino", por Raúl H. Castagnino; "Tiempo y vida de Conrado Nalé Roxlo", por María Hortensia Lacau, y "La literatura infantil y su problemática", por Juan Carlos Merlo.

En el capítulo literatura infantil fueron laureadas las obras "Ginés del mar", por María Alicia Domínguez; "Castillitos de papel", por Berta Finkel, y "Leyendas argentinas", por Nelly Garrido de Rodríguez.

En memorias, mereció la faja de honor "Breves recuerdos de un largo pretérito", por José María Monner Sans; en novela: "La arena del reloj", por Celia [illegible]; "El holocausto", por Aristóbulo [illegible], y "Tabla seco", por [illegible].

Asimismo, en poesía, mereció la distinción "Espectador de sombras", por Angela Colombo, "Costumbres de Grillo", por Alejo Luis Meloni, de [illegible], y "[illegible] apagadas", por Alejandro [illegible], de Villa Dolores, Córdoba.

El primer premio del concurso "Centenario Emilio P. Corbière" (reservado para autores de primeros libros, en géneros de cuento o poesía residentes a más de 100 kilómetros de la capital federal), correspondió a "Cuentos de la vida difícil", por Juan Luis Antón, de Reconquista, Santa Fe; el segundo premio a "Biberones rotos" (poemas), por Alberto Díez Gómez, de la ciudad de Santa Fe.

En el concurso promoción del hábito de la lectura, que consistió en la redacción de [illegible] a integrar un emblema que difundirá la SADE para fomentar precisamente, esa costumbre, la distinción correspondió a "Cosecha en el [illegible]", por el escritor José Cuevas, de la ciudad de Santa Fe.

Por otra parte, hasta el próximo viernes 17 del corriente, en adhesión a la Semana del Escritor, [illegible] óleos y acuarelas en Uruguay 1371, la pintora Genoveva [illegible].



El comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, general Juan Carlos Trimarco, habla en el acto inaugural de la sala de periodistas "Mariano Moreno" habilitada en esa unidad

En un acto habló el Gral. Trimarco

Inauguró una sala de periodistas

PARANA, 10. — Con motivo de una nueva celebración del "Día del Periodista", los hombres de prensa de Entre Ríos fueron convocados en la sede del Comando de la II Brigada de Caballería Blindada para participar de una exposición, complementada con la proyección de un audiovisual.

El acto tuvo lugar en la sala de conferencias y en la oportunidad el general de brigada Juan Carlos Ricardo Trimarco se refirió con amplios conceptos a la lucha contra la guerrilla apátrida, encarada por las fuerzas legales.

Señaló en uno de sus párrafos que "las bandas subversivas están totalmente desarticuladas". Todo el proceso de organización de la actividad terrorista y de infiltración intelectual en la Argentina hasta nuestros días, en que se encuentra vencido y en retirada fue explicitado por el citado comandante, profundizando en lo que hace a la jurisdicción Entre Ríos.

Posteriormente el general Trimarco, el coronel Raúl José Ortiz, miembros de la plana mayor y los periodistas procedieron a inaugurar la sala "Mariano Moreno", la que estará a disposición de la gente de prensa, con el fin de facilitar su labor.

Luego de ello tuvo lugar un agasajo en el casino del Comando, donde se brindó por la patria y la buenaventura personal de los periodistas. En nombre de todos los colegas agradeció el corresponsal del diario "La Nación", Sr. Alfredo Salcerini.

Finalmente —cabe destacar— el general Trimarco reiteró que "el Comando de la II Brigada de Caballería Blindada se siente honrado con la presencia de los señores periodistas aquí reunidos, con motivo de festejarse el día de la publicación del primer periódico argentino 'La Gaceta de Buenos Aires', creada por Mariano Moreno".

Asumieron dos funcionarios

PARANA, 10. — En una ceremonia cumplida en el despacho del subsecretario de Hacienda, su titular, Dr. José Gervasio Iglesias puso en funciones a los nuevos directores general de Rentas y de Finanzas. En tales cargos se desempeñarán los contadores Jesús Leonel Salas y Gualberto Julián Ocampo, respectivamente.

El acto contó con la presencia del presidente del Tribunal de Cuentas de la provincia, Dr. Angel Elías Pintos, subsecretarios, invitados especiales y personal del Ministerio de Economía.

Designación

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo designó subsecretario de Planeamiento al mayor (R) Dr. José María Miranda.

El nombrado venía desempeñándose en el cargo de director general de Rentas de la provincia, funciones a las que renunció.

Asumen nuevas autoridades del Banco del Chaco

RESISTENCIA, 10 (Télam) — Con la asunción del nuevo directorio del Banco de la Provincia del Chaco culminó la intervención a esa institución bancaria, anunció el ministro de Economía, licenciado Pablo Benedit, al poner en posesión de sus cargos a los funcionarios del sector estatal.

El licenciado Miguel Pérez actuará como presidente del ente bancario, el licenciado Rodolfo Durañona, el Sr. Mario Julio Reynoso y el contador Ginés Saez, serán directores titulares; el contador Mario Putallaz y el Dr. Alberto Mario Modi, síndicos titulares y el contador Héctor Carrascosa y el doctor José Pirota, síndicos suplentes.

El ministro Benedit expresó el deseo de que "se continúe con la labor eficiente que ha venido desarrollando el Banco, en absoluta función de servicio a la comunidad y con criterio de banco moderno y competitivo como lo exige la nueva ley de entidades financieras".

Secuestros de contrabandos en mayo

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La policía aduanera dio a conocer el monto de las mercaderías secuestradas durante el mes de mayo último, el cual asciende a los 65 millones de pesos.

Entre los productos que se trató de hacer ingresar clandestinamente se encuentran grabadores, repuestos de automotores, herramientas, cigarrillos, bebidas alcohólicas, relojes, motores, calculadoras, prendas de vestir, revistas pornográficas y radios.

El informe oficial consigna, además, que durante el cuatrimestre del año en curso el valor de las mercaderías secuestradas asciende a 386.233.283 pesos.

Mons. Laghi en el gobierno del Vaticano

Sería el sucesor de Mons. Benelli

BUENOS AIRES, 10. — Las versiones sobre el nombramiento del nuncio papal en nuestro país como sucesor del futuro cardenal Giovanni Benelli —el hombre número tres del Vaticano— circulaban desde fines del año pasado en los medios eclesiásticos romanos. Pero han cobrado mayor intensidad —dice el diario "La Nación", en su edición de ayer— al anunciarse que aquel importante funcionario de la Santa Sede dejará de ser sustituto de la Secretaría de Estado del Vaticano para ocupar el Arzobispado de Florencia y ser promovido al cardenalato en el mini consistorio que el Papa celebrará el 27 del actual.

Mons. Laghi —que el mes próximo cumplirá tres años en nuestro país— intervino en la designación de numerosos obispos y realizó diversas gestiones ante las autoridades nacionales y eclesiásticas con celeridad y eficiencia. Demostró, asimismo, poseer una clara inteligencia y una exacta visión de la problemática argentina, dice el diario "La Nación".

De todos sus destinos, el más difícil fue Israel, donde por especial encargo del Papa debió cumplir reservadas misiones de paz en los días posteriores a la guerra de los seis días.

Entregarán el premio bianual al periodismo

"La Prensa" y "La Nueva Provincia"

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Un premio bianual para distinguir a diarios y otros medios de comunicación de esta capital y el interior que se destaquen en la defensa de las instituciones del país y los principios constitucionales, fue anunciado por el titular del Centro de Ingenieros, Alberto Constantini.

El anuncio lo formuló en el transcurso de un acto de homenaje al periodismo, manifestando que este año el premio será entregado a los diarios "La Prensa", de esta capital y a la "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca.

"Durante diez años —afirmó— el Centro Argentino de Ingenieros en forma ininterrumpida, consecuente con su pensamiento monitor, ha rendido su homenaje cálido al periodismo de la patria".

"Al hacerlo —agregó— lleva implícito el reconocimiento a los próceres de Mayo que al fundar nuestra nacionalidad pensaron que la obra que iniciaban sería duradera en la medida que pudiera proyectarse como doctrina inspirada en la libertad del hombre".

La instalación de medidores de agua en el país

Planes de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En pocos días más Obras Sanitarias de la Nación anunciará oficialmente el programa de instalación de medidores de agua, que habrá de comenzar en partidos del Gran Buenos Aires y algunas localidades del interior, según revelaron fuentes de la empresa.

Como se adelantara, existen previsiones para colocar en las grandes industrias y comercios del país unos 400 mil aparatos, total que se completará en no menos de 5 años y de ellos unos 40.000 antes de culminar 1977.

Anticipóse que la extensión del sistema, que ya existe en algunas áreas del país desde hace varias décadas, tiende a que "paguen por el servicio quienes más lo utilizan" y, sobre todo, no sólo a mejorar las prestaciones, sino distribuir el vital elemento "en una forma mucho más racional".

Se comentó, por otra parte, que el consumo por persona en las áreas abastecidas, llega a un promedio oscilante entre los 600 y los 700 litros por persona.

Esos valores superan la cifra de los países más avanzados, que cuentan con dotaciones de 300 a 400 litros per cápita.

Un control del consumo, a la vez, permitirá contar con un 50 por ciento más de agua, disponible para distribuirlo en otros sectres que carecen de ella, se añadió.

Mañana irá a Salto Grande el presidente

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Mañana el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, concretará su anunciada visita al complejo hidroeléctrico de usos múltiples de Salto Grande, construido en conjunto por nuestro país y el Uruguay, según trascendió en esferas responsables.

Esta visita estaba originalmente prevista para el 4 del corriente, pero debió ser suspendida a último momento en razón del mal tiempo reinante aquí.

Las fuentes señalaron que esta vez la realización de la visita está también supeditada a las condiciones climáticas.

En Misiones se inició la molienda de caña de azúcar

POSADAS, 10 (Télam). — Se inició la zafra azucarera en la provincia de Misiones, en el ingenio de la Cooperativa Azucarera San Javier, único centro dedicado al cultivo y elaboración de la caña de azúcar.

Se prevé que la molienda alcanzará este año 100.000 toneladas, dado el buen clima reinante.

A la Iglesia en el actual proceso refirióse Tortolo

NEUQUEN, 10 (Télam). — "La Iglesia ve con mucha esperanza, con fe, el proceso de reorganización nacional. Es un proceso que le compete a todos, incluso a la Iglesia misma. Aguardamos que los desencuentros finalicen y que todos converjamos hacia una patria plena de paz y progreso", expresó el vicario general castrense, monseñor Adolfo Tortolo, en declaraciones formuladas a LU 5 Radio Neuquén, momentos antes de su partida hacia la capital federal.

En la víspera, el prelado mantuvo una conversación pastoral con los cuadros superiores del Comando de la VI Brigada de Infantería de Montaña con asiento en esta ciudad; dialogó con el gobernador, general (R) José Andrés Martínez Waldner, y visitó la Catedral neuquina, donde permaneció por espacio de 90 minutos con el obispo diocesano local, monseñor Jaime Francisco de Nevares.

Al solicitársele un mensaje a los jóvenes que ahora a los 18 años se incorporan al servicio militar, monseñor Tortolo señaló que "ellos son la esperanza para nuestro país; son la esperanza generacional porque se han mantenido al margen de todos estos sucesos de los últimos años. En ellos, acotó, la Argentina confía y aguarda con fe su misión en el futuro".

Luego se le pidió la impresión que le había dejado su contacto con los hombres del Ejército en oportunidad de visitar los frentes de lucha contra la guerrilla marxista. A esto, el vicario castrense respondió: "Maravilloso. Yo vi la luz de sus ojos, llenos de amor y patriotismo en la defensa de la patria misma, arriesgando sus vidas con total valentía, fe y heroísmo. Vi —continuó— su desempeño para brindarse por la Nación, conscientes del deber histórico en que están inmersos. Fue —dijo— realmente maravilloso".

Consecuencias de la crecida del Paraná

Alteración de los programas de dragado

BUENOS AIRES, 10 (Télam). —La última crecida del río Paraná provocó una acumulación de sedimentos en los tramos más transitados de esa vía fluvial que alteró los planes de dragado, informó la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Según dicho informe, la acumulación ha sido estimada en 4.645.000 metros cúbicos de los cuales 2.7000.000 se encuentran entre San Pedro y Rosario (Curso inferior) y 1.945.000 metros cúbicos entre Rosario y Esquina.

"Este inusual depósito de sedimentos viene a alterar sensiblemente el programa de dragado de la zona, ya que las previsiones indicaban una necesidad de trabajo del orden de los 14.000.000 de metros cúbicos, cifra que ahora se eleva a 18.950.000 metros cúbicos, o sea un 32 por ciento más" concluye la información.

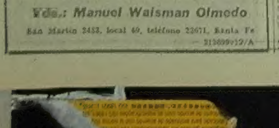
El organismo informó también que el calado del canal de vinculación Emilio Mitre fue llevado a 27 pies, con un ancho de solera de 100 metros.

La crecida del Paraná había reducido ese calado a 22 pies a mediados de abril, inconveniente que pudo ser subsanado luego de efectuarse intensos trabajos de dragado.

Zafó de su varadura un buque

BAHIA BLANCA, 10 (Télam) —La pleamar permitió zafar de su varadura y continuar viaje hacia Japón, al buque de bandera liberiana "Nerina" que había varado a la altura de la boya 14, a poco de partir del puerto Ingeniero White.

La nave conduce unas 43 mil toneladas de sorgo con destino a Japón. Su zarpada se realizó con 35 pies, vale decir con el calado tope permitido.



Los premios "Rosario, su paisaje y su gente"

ROSARIO, 10. — Dio a conocer su fallo el jurado designado para el Salón "Rosario, Su Paisaje y Su Gente", integrado por los artistas plásticos Marcelo Dasso, Juan Grela y Manuel Martínez. Comprende las distinciones a los ganadores del concurso de pintura, dibujo y grabado que fue organizado por la Asociación Amigos del Arte, con el patrocinio de la Dirección de Cultura dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad.

Las secciones, los premios y los ganadores son: en pintura, primer premio, $ 60.000, donado por el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, a Arnoldo Rodríguez Gualdini, por su óleo "Los últimos pasos"; segundo premio medalla de plata de Amigos del Arte, a Félix Rodríguez Cillis, por su óleo "Parque Independencia"; mención, a Verónica Colman, por "Mantel a cuadros"; segunda mención, a José Miguel Beltramino, por "Rosario y su torre"; tercera mención, a Aldo Costa, por su óleo "En una cuadra dos épocas".

Dibujo, primer premio, medalla de oro del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, a Gregorio Ceballos, por su obra de técnica mixta "La caída"; segundo premio, Medalla de plata de Amigos del Arte, a Rubén Echagüe, por su grafito "El discóbolo, en el bulevar, medita"; primera mención a Olga Vitable, por su lápiz grafito "Presencia cósmica"; segunda mención a María Elena B. de Romano Boix, por su sepia "Estudio"; tercera mención a Susana S. E. de Quiroga, por su obra al lápiz "Sol de otoño en plaza Pringles".

Grabado, primer premio, $ 30.000, del Banco Municipal de Rosario, a Margarita Jaime, por su xilografía "Casa Vieja"; segundo premio; medalla de plata de Amigos del Arte, a Nilo F. Morandin Rizzo, por su cincografía "Conventillo"; única mención a Marcelo Recagno, por su xilografía "Modular".

El referido Salón será inaugurado oficialmente en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", el 18 del corriente, a las 18, y los premios serán entregados a sus ganadores en el acto de clausura, que tendrá lugar el 3 de julio próximo, a las 18.

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 10 de junio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

EL FONDO DE LA VIVIENDA

En noviembre de 1972 fue creado por ley el Fondo Nacional de la Vivienda que recientemente ha sido reglamentado en lo referente a sus objetivos, características, modalidades y recursos. En este último aspecto cabe señalar que el aporte a cargo de los empleadores, consistente en el 2.5 por ciento de las remuneraciones que abonan, ha sido ahora elevado al 5. Amén de una contribución equivalente al veinte por ciento de los importes que los trabajadores autónomos tributen con carácter de obligación previsional.

Con el nuevo ingreso —el porcentaje del cinco por ciento señalado corresponde a la suma de ochenta mil millones de pesos ley—, se agilizará la construcción de viviendas —actualmente con los recursos del fondo referido se hallan en vías de edificación veintiocho mil—, habiéndose anticipado dentro de esa perspectiva la iniciación de doce mil unidades. Estas cifras, desde luego, no son extraordinarias en un panorama desde hace décadas deteriorado y con un déficit habitacional que perjudica, según las propias declaraciones de las autoridades del área, a más del treinta y cinco por ciento de la población; con la admitida agravante de la tendencia sostenida de crecimiento, el enfoque inorgánico que hasta el presente se ha dado a los intentos para allanar la cuestión, la quiebra del sistema destinado a satisfacer las soluciones propuestas y el deterioro del salario real y el de la capacidad de ahorro de la gente con menores medios económicos.

Corresponde destacar dentro de las normas a que se ajustará el Fondo, que facilitará el capital para la construcción de viviendas económicas con el objeto de hacerlas accesibles a las familias de recursos insuficientes, el espíritu federalista que las anima, puesto que las provincias serán las que evalúen sus propias necesidades y adopten las determinaciones técnicas que posibiliten la ejecución de las edificaciones. Otro aspecto de este asunto es que los adjudicatarios de las viviendas levantadas conforme al régimen de la ley anterior tendrán un período de noventa días para cancelar las deudas respectivas en las condiciones de precio originales establecidas en los contratos. En caso contrario los remanentes deudores serán actualizados y podrán amortizarse en un plazo de treinta años, con un interés del tres por ciento anual.

No habrá, por otra parte, resquicio para asignaciones arbitrarias de los inmuebles, y la selección de adjudicatarios se llevará a cabo por medio del [illegible] de puntaje. En definitiva, que el nuevo instrumento legal propende a que a través de este tipo de "vivienda de subsidio" se modifique una situación harto perjudicial para una gran parte de la población.

Nueva sede del Colegio y del Consejo de Ciencias Económicas



Miembros del Colegio y del Consejo de Ciencias Económicas reunidos para decidir la construcción de una nueva sede

Realizó una reunión la Comisión de Obras del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia, integrada por los contadores Raúl O. Passamonti, José L. Renzulli y Néstor Amut, quienes representaron a la Cámara Primera, y los contadores Mario A. Rostagno, Carlos Tomati y Henry Lupotti, del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe; también asistió el presidente de la Cámara Primera, contador Néstor A. Rabazzi, y demás miembros integrantes de ella.

Luego de ser analizados los diversos anteproyectos de construcción de la futura sede social del Consejo y del Colegio, se dispuso aprobar el anteproyecto presentado por los arquitectos Héctor Kelsmajer, Horacio Gerchunoff y José Zak, quienes tendrán a su cargo la confección del proyecto definitivo y la conducción de la obra que se levantará en un predio ubicado en San Lorenzo entre Corrientes y Moreno, de esta ciudad.

Productores cañeros del norte realizan gestiones referidas al Ing. Arno

Una delegación de la Comisión Coordinadora de Cañeros que entregan su producción al Ingenio Arno, de Villa Ocampo, estuvo en la capital federal realizando gestiones ante las autoridades tendientes a lograr que dicha planta industrial que el gobierno nacional ha resuelto desprenderse, pueda ser transferida a una organización de carácter cooperativo, integrada por los productores de la zona.

Las entrevistas se concretaron en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y luego en el Ministerio de Economía, donde se manifestaron los anhelos de los productores del norte santafesino en el sentido mencionado.

La referida Comisión Coordinadora agrupa a cooperativas de primer grado afiliadas a FACA y ACA y dos entidades de la zona de productores de la región que entregan la caña a dicho establecimiento. Se constituyó hace varios años, pero recién ahora, frente a las manifestaciones oficiales de que CONASA se desprendería de los ingenios que operan en el área oficial, tiene posibilidades de concretar el viejo anhelo del norte santafesino.

El precio de la caña de azúcar

En fecha reciente el Ministerio de Economía, por resolución 473, estableció el precio mínimo de $ 6.250 por tonelada de caña de azúcar de la presente zafra, con la base del 12 % de sacarosa y 80 % de pureza.

La decisión oficial, según las expresiones de entidades de productores no conforma sus aspiraciones, ya que la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, Centro Agricultores Cañeros de Tucumán, la Unión Cañeros Independientes de Jujuy y Salta y la Coordinadora de Entidades Cañeras de Santa Fe, elevaron oportunamente un trabajo a las autoridades, referido al costo de producción más una utilidad razonable, solicitando que se fijara un precio mínimo de $ 10.000 por tonelada.

Ahora se expresa que el precio fijado por el Ministerio de Economía es sumamente bajo, representando apenas un incremento del 75 por ciento, frente a un índice inflacionario del 150 % para los últimos doce meses.

EMPRESARIAS

Convención de Kenia y Scharp

En el Hotel Mayorazgo de Paraná se realizó una convención de Kenia S.A. con el objeto de presentar a los comerciantes de una amplia zona de Entre Ríos y Santa Fe, los nuevos productos SCHARP (con licencia japonesa) en su línea de calculadoras electrónicas, autoradios y varios productos más, provenientes de sus fábricas en nuestro país.

La reunión contó con la presencia de comerciantes de los ramos de Artefactos para el hogar, máquinas de escribir, instaladores de autoradios, etc., de Santa Fe y Paraná, Humboldt, Esperanza, Crespo (ER) y otras localidades de ambas provincias.

El Sr. Carlos Garcés presentó en primer término al Sr. Alfredo Bodrone, gerente general de Kenia S.A., quien explicó los objetivos fundamentales del accionar de la empresa. Luego habló el Sr. Luis María Bertani, gerente de Marketing de dicha firma, que puntualizó las ventajas del mantenimiento de un programa tecnológico y fabril basado en alta calidad de productos y reseñó las características actuales de la fabricación de los productos Kenia y Scharp. Seguidamente se proyectó una película en colores, mostrando diversos aspectos de la fábrica Scharp de Japón.

Finalmente se agasajó con un banquete a los asistentes, sorteándose entre los presentes diversos objetos de marcas Kenia y Scharp.

Anuncian más arribos de buques para cargar sorgo

No decrece el ritmo regular de arribos de buques de ultramar al puerto de Santa Fe, nominados para embarques de sorgo con destino al exterior. La agencia Norman tiene prevista para mañana la llegada del griego "Konkar Pioneer", para una partida de aproximadamente 8 mil toneladas de La Plata Cereal con destino a Japón, mientras que consignados conjuntamente a las agencias Norman y Sarsotti, se espera para el domingo al liberiano "Itel Karina", para un embarque similar de ACA y FACA, también para Japón.

Por su parte, la agencia "Río Paraná", aguarda al argentino "Don Segundo Sombra", que cargará de 7 mil a 8.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina para transferir al "Gaucho Laguna" en el kilómetro 45 del río de la Plata, con destino final para puertos de Polonia.

En materia de embarques, culminaban hoy las operaciones a bordo del griego "Golden Dolphin" (Norman), amarrado en el muelle de carga de la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos. Este buque llevará unas 6.000 toneladas de sorgo de Genaro García para Japón.

Despacho de azúcar

Mientras tanto, en el dique 1 continúan las tareas de carga de partidas de azúcar crudo de exportación, a bordo de unidades de la Flota Fluvial del Estado Argentino, consignadas a la agencia "Río Paraná". Hasta el momento, se han despachado 7.500 toneladas, procediéndose al embarque de otras 3.000, debiéndose recordar que el cupo total a cargar es de unas 80.000 toneladas. La mercadería está arribando procedente del ingenio Ledesma, de la provincia de Jujuy, a razón de 730 toneladas por día, transportadas en formaciones de 25 a 30 vagones del Ferrocarril Belgrano. Resulta oportuno destacar que tanto la fase terrestre como la fluvial de la operación, se viene cumpliendo sin ningún tipo de inconvenientes y de manera perfectamente coor-[illegible].

Otro taller fue clausurado por el M. de Trabajo

Por disposición del delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación y por no haber hecho efectivo el importe de la multa que oportunamente le fuera impuesta, se resolvió clausurar el taller de chapa y pintura propiedad del Sr. José Oscar Dazzano, con domicilio en Luciano Torrent 2954 de esta ciudad.

Dicha dependencia reitera la necesidad de cumplir con las normas de trabajo y sanciones que pudieran imponerse a los infractores laborales, para evitar situaciones como la mencionada anteriormente.

Importantes mejoras en un servicio de F. C. Belgrano

A nivel de trascendido, pero de fuente realmente insospechable, ha podido establecerse que las autoridades del Ferrocarril Belgrano han dispuesto el establecimiento de una importante mejora en sus servicios de pasajeros entre Santa Fe y Resistencia, vía Vera, tendiente a aportar una solución satisfactoria al problema que a numerosas poblaciones del norte de Santa Fe y sur del Chaco creó la cancelación del tren mixto que hacía ese recorrido tres veces por semana. Se trata de la implantación de un coche motor que correrá dos veces por semana, saliendo de Santa Fe los martes y jueves y de Resistencia los miércoles y viernes. Pero lo realmente interesante de este servicio, que contempla particularmente el problema social producto de la incomunicación, es que este servicio, desde Vera a Resistencia tendrá paradas en todas las estaciones y apeaderos situados en el área servida por caminos de tierra, mientras que de Vera a Santa Fe, es decir en el recorrido paralelo a la ruta nacional Nº 11 pavimentada, las paradas se harán de acuerdo con los requerimientos del pasaje. En el primer caso, volverán a tener un servicio dos veces por semana de ida y regreso, estaciones como Ogilvie, Toba, Gaycurú, Garato, Colmena, Intiyaco, Golondrina, Cañada Ombú y Los Amores, en nuestra provincia y La Sabana y Charadai, en el Chaco.

En cuanto a la iniciación de la corrida de este coche motor, no se anticipó fecha precisa, pero se estima que podría estar dentro del corriente mes.

Actos celebratorios del 450 aniversario de Sancti Spiritus

El domingo se realizará en Puerto Gaboto, departamento San Jerónimo, la celebración de los 450 años de haber fundado en ese lugar el fuerte de Sancti Spiritu el ilustre navegante Sebastián Gaboto, iniciando así la navegación del río Paraná.

Como es sabido, luego de establecer el fuerte y dejar gente de armas en el mismo, Gaboto prosiguió remontando el Paraná, hasta lo que hoy es Itatí, en la provincia de Corrientes. A su regreso, halló el fuerte destruido por los naturales, y sus pobladores diezmados.

Los actos

El P.E. de la provincia ha resuelto adherir a la importante celebración, que se iniciará a las 10.30 de esa fecha, con el arribo al lugar, del gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge A. Desimoni, ministros y funcionarios.

En la plaza de Mayo de Puerto Gaboto, la banda de la guarnición militar Santa Fe ejecutará el Himno Nacional. De inmediato, el presidente de la comuna de Puerto Gaboto, Sr. Bartolo Gaido, pronunciará un discurso evocativo. Tras el cual, disertará el director ad honorem y ad vitam del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, y de los museos Etnográfico, de Santa Fe, y del Descubrimiento y Población del Río de la Plata, Dr. Agustín Zapata Gollán, subrayando la trascendencia histórica del viaje y navegación de Ga-[illegible].

A continuación, las autoridades descubrirán una placa en la base del busto de Sebastián Gaboto, oficiando una misa el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe.

El precio de la carne experimentó fuerte incremento

Una rápida recorrida por el Mercado Central y otros, permitió comprobar un vigoroso aumento de los precios de los distintos cortes de carne.

Fuentes consultadas sobre este particular, señalaron que en virtud de los aumentos registrados por el ganado en pie, las pizarras comenzaron en la víspera a modificar sus cifras. De tal modo, la carne de ternera registró un aumento de 4 y 5 mil pesos por kilo, en tanto que en novillo el incremento oscila entre los 8 y 10 mil pesos viejos por kilogramo.

A este pronunciado cambio, cabe señalar además que, según las fuentes consultadas en el ámbito del principal mercado local, el próximo lunes se agregarán nuevos aumentos sin que haya podido precisarse sus volúmenes.

ILUMINACION DE EDIFICIOS

Distintos trabajos de iluminación de varios edificios importantes de la ciudad ha realizado recientemente personal de la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica de la Municipalidad, entre ellos la Casa de Gobierno, Palacio de Justicia y Convento de San Francisco, procediéndose también a la remodelación de la iluminación de la plaza 25 de Mayo.

Trabajos de jardinería

Serán inaugurados en breve los trabajos de jardinería y de iluminación que se ejecutan en la plaza "Gregoria Matorras", del barrio Guadalupe Este, por cuenta de la Dirección de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos.

Al mismo tiempo se efectuó el rellenamiento del sector, plantación de arbustos ornamentales y paraísos sombrillas sobre las veredas adyacentes Estanislao Zeballos y Castelli. Por otra parte, se realizan trabajos de iluminación que probablemente concluirán en el transcurso de esta semana.

Remodelación de las casas bombas

En forma conjunta con organismos del gobierno de la provincia, la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica de la Municipalidad realizará la remodelación total de todas las casas bombas afectadas al desagote de líquidos en zonas periféricas de la ciudad.

Los trabajos demandarán una inversión de dinero varias veces millonaria y se realizarán en las máquinas hidráulicas ubicadas en el río Salado, en la ruta a Rosario, Villa del Parque y Barranquitas.

De interés para los vecinos

Cabe destacar que la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica atiende solicitudes de los usuarios sobre defectos de iluminación en calles y veredas, debiendo efectuarse los reclamos al teléfono 23195.



Se puede apreciar en la nota gráfica la nueva iluminación exterior del Convento de San Francisco

A primera vista parece un paisaje del norte santafesino. Pero se trata de una realidad de nuestra ciudad, que reclama una solución

Un nuevo barrio de emergencia surge en las proximidades del Tiro Federal

Antaño existió una chacra, en el espacio que va desde los muros del Tiro Federal y los terraplenes de la avenida de Circunvalación, en el extremo sudeste de la ciudad. La transformación del medio significó que tales terrenos quedaran poco menos que abandonados, mientras se espera darles un destino definitivo.

Actualmente se está emplazando en el lugar una villa de emergencia, con la radicación de algunas familias que presumiblemente fueran erradicadas de otros lugares por la última crecida. Y de esta manera se reproduce, en [illegible] zona, un clásico problema, propio de tantos lugares santafesinos, con una instalación hecha sin ninguna clase de plan preestablecido, desorganizado. Es de presumir que a estos contingentes habrán de seguir otros, porque hay premura por parte de algunos núcleos familiares por lograr un solar donde levantar el humilde ranchito que sirva de refugio seguro a su sacrificada existencia.

Lo lamentable es que, si esa radicación va a tener un carácter estable, no se prevean algunas medidas que deben considerarse como indispensables, y que a corto o mediano plazo reclamarán preferente atención de los organismos pertinentes: servicios de luz, canillas para el suministro de agua corriente, apertura de calles, nivelación de bajíos, etc.

De lo contrario ese barrio marginado que se está formando, crecerá desordenadamente, sin una estructuración mínima, cosa que resulta indispensable en todo conglomerado urbano, obligados sus pobladores a consumir agua de pozo, o traída desde otros lugares en baldes y otros recipientes, si es que no se consiguen tanques municipales que realicen ese servicio.

Y si no fuera posible trazar una suerte de urbanización de esos terrenos, corresponderá asignar un nuevo destino a esas familias, en un barrio donde estén a cubierto de las contingencias de los anegamientos, de modo que su establecimiento sea definitivo y no estén sometidas a los avatares de periódicos desplazamientos.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas Plantas alta y baja LIV Salón Anual de Santa Fe de pintura, escultura, dibujo y grabado.

Dirección de Turismo de la provincia San Martín y Amenábar. — Muestra de artesanos de Sunchales.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos "Nadar y su época". Horario: de 17.30 a 19.30, de lunes a viernes.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela. En adhesión al 25 de Mayo y al 37º aniversario del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de fotografía organizada por la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe. El 11, a las 15, apertura de una muestra sobre ciencia astronómica y espacial. Hasta el 10 de Julio. Organiza: Centro de Observadores del Espacio.

Museo Artesanal, San Luis 2022. — Muestra de flora y fauna autóctonas y de artesanías locales. Además "Santa Fe en botellas y alfileres". Horarios: 10 a 12 y 17 a 19.30, de lunes a viernes. Feriados, de 8.30 a 12 y de 17.30 a 20.30.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de acuarelas de Orlando Romano. Hasta mañana. El 12 apertura a las 19.30, de una muestra de obras de Hugo Darío Viñuela. Serie: Homenaje a Josefina Baker. Hasta el 23.

Cínter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de óleos de Gloria Montoya y de esculturas en madera de Francisco Marini.

Galería Pinuará, San Martín 2445. — Muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupán.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847 — Mañana 11, a las 20.45 apertura de la muestra "Cerámica de España, de ayer y de hoy. Siglos XVI al XX". Horario: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 17 a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "El silencio del mar", de Jean Pierre Melville, con Howard Vernon. Además: "Para ver Francia, el tren", cortometraje. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil — Mañana y el domingo, a las 14.30 en el Chaplin: "Yo te amo, Alicia", de Hy Averback.

Cine Club Santa Fe — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Amarcord", de Fellini.

CONCIERTOS

Agrupación Coral Juan Sebastián Bach, de Formosa. — El 12, a las 18, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Organiza: Cultura de la Provincia.

Jane Streiger (mezzo soprano), Mariano Cabral Migno (piano). — El 12, a las 19, en el Jockey Club. Apertura de la temporada cultural.

CURSILLOS

Grandes épocas del arte europeo — Mañana 11, a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Eduardo Toda Oliva, sobre: "Los mundos de Goya". Entrada libre.

CONFERENCIAS

R. P. Mario Pinto. — Hoy, a las 19.30, en 9 de Julio 1431 sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

Raúl Alfredo Restaldi. — Hoy a las 20, en la escuela técnica Nº 2 Dr. Manuel D. Pizarro, sobre: "Experiencias de un periodista santafesino en la Antártida". Organiza: Dpto. de Medios Audiovisuales.

[illegible] Hitaic. — Hoy a las 18.30, en 25 de Mayo 2762, sobre: "La traducción: problemas teóricos y prácticos".

CURSOS

Panorama de la cultura regional — Hoy a las 20, en 9 de Julio 2154, Alberto E. Cassano, sobre: "La formación de recursos humanos para la región". Organiza: Departamento de Extensión Universitaria.

Historia del arte. — Hoy a las 19, en 4 de Enero 2044, José Artoni, sobre: "Arte y arquitectura etrusca y romana". En italiano. Con diapositivas. Entrada libre. Auspicia: Amigos de la escuela Dante Alighieri.

Aspectos prácticos de organización bibliotecaria. — El 13, a las 20.30, en 9 de Julio 2154, a cargo de Miguel Angel Zanelli. Organiza: CIBI.

Disertará mañana el Dr. Tissembaum

La Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que mañana a las 10, el Dr. Mariano Tissembaum dictará una clase sobre el tema "El derecho del trabajo de ayer y hoy".

Forma parte dicha clase del curso de postgrado de Medicina del Trabajo que se viene desarrollando desde el mes de abril con clases diarias y una duración de 28 semanas.

La disertación del Dr. Tissembaum tendrá lugar en el local de la Escuela Salvador Caputto 3353.

Nuevo régimen de anticipos de un impuesto

Mediante resolución general 1911 la Dirección General Impositiva ha determinado la modificación de las fechas de vencimiento de los anticipos del impuesto para educación técnica, estableciendo que los mismos se producirán los días 21 de junio, 20 de setiembre y 20 de diciembre de cada año.

El importe de cada anticipo se obtendrá apli-[illegible] total del impuesto determinado por el período fiscal anterior, el factor de corrección que oportunamente establezca la DGI según la variación del nivel general de precios mayoristas no agropecuarios.

El pronunciamiento fiscal dispone asimismo, que no corresponderá el pago del anticipo cuando el monto determinado no supere la suma de 10.000 pesos. Finalmente se aclara que las normas de la precitada resolución general regirán a partir del vencimiento a operarse el 20-9-1977.

Tamberos de nuestra zona entrevistaron al gobernador de Entre Ríos

Una delegación de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, que encabezó su presidente, Sr. Luis F. Jullier, e integraron los presidentes de Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, Sr. Héctor Cassini; de Cooperativa Tambera Paraná Ltda., Escr. Albino J. Folonier, y de la Federación Entrerriana de Cooperativas Tamberas, Sr. Víctor Mardón, así como representantes de dichas entidades y de SanCor Cooperativas Unidas Ltda., entrevistó al gobernador de Entre Ríos, brigadier Rubén Daniel Di Bello, a quien acompañaba el subsecretario de Asuntos Agrarios, señor Roderic Carlos Drable.

Los visitantes plantearon al mandatario sus inquietudes en torno a problemas, tales como el mantenimiento de los precios máximos para la leche fluida y la manteca, que, según expresaron, origina distorsión en el mercado, especialmente en lo que respecta a nivel del productor y establece una diferenciación considerada injusta. Asimismo se habló respecto de la importación de leche deshidratada, cuyo ingreso al país puede registrarse, se expresó, a mediados de julio venidero, es decir cuando empezará a crecer la producción local.

El brigadier Di Bello se mostró sumamente interesado en el tema, según informó la entidad que lo visitó, anticipando que realizará gestiones en demanda de soluciones que contemplen las aspiraciones del sector, manifestando perfecto conocimiento del problema durante la charla que sostuvo con los dirigentes [illegible].